

ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

CICLO ESCOLAR 2021-2022

MTRO. NAHUM PICHARDO BARRETO

REGLAMENTO DE LA ASIGNATURA

OPTATIVO V. DISEÑO DE MATERIAL DIDÁCTICO (CON ÉNFASIS EN LENGUA)

TECER GRADO GRUPO 2

1. Las sesiones de clase darán inicio de acuerdo al horario establecido por la institución. Miércoles 12:20 a 14:00 y jueves 7:00 a 8:40. Se darán 5 minutos de tolerancia, después de ellos se considerará retardo, posterior a los 10 minutos se considerará falta.
2. Dos retardos suman una falta, lo cual se verá reflejado en su calificación.
3. Para justificar faltas será con justificante de alguna actividad escolar o por enfermedad, en ambos casos presentar un documento que de evidencia por la ausencia. Para justificar trabajos el alumno debe buscar al docente o compañeros para averiguar acerca de los trabajos con los que se tiene que poner al corriente y presentarlos en la próxima sesión. Si no lo hace pierde sus derechos de ser evaluado y solo se le justifica su falta.
4. No se puede hacer uso del celular para cuestiones ajenas a la clase, y si se usa tableta o lap top será únicamente para usos que conciernen a la asignatura. Cualquier uso indebido de los dispositivos electrónicos antes mencionados será sancionado con dos décimos menos de su calificación en la lista de cotejo.
5. Respeto al maestro y compañeros de trabajo. No hacer uso de palabras obscenas. Todo ello se refleja con sanción en la lista de cotejo (dos décimos).
6. No introducir alimentos al aula de clases dentro del horario de la asignatura, lo cual amerita sanción en la lista de cotejo (dos décimos).
7. Trabajos fuera de tiempo ameritan la mitad de la calificación establecida, sólo se admitirá entrega posterior con calificación normal siempre y cuando se le haya solicitado la autorización al maestro por alguna cuestión personal.
8. Mantener silencio, orden y disciplina dentro del salón en horario de clases. Dos llamadas de atención en la misma clase ameritan sanción para la lista de cotejo (dos décimos). Una tercera llamada de atención queda sin asistencia como si hubiese estado ausente en clase sin derecho a firmas y entrega de trabajos en el día.
9. Realizar las actividades organizadas por el profesor o en su caso por alumnos que estén al frente del grupo. El incumplimiento se evalúa en la lista de cotejo (dos décimos).
10. No se permite salir al sanitario dos al mismo tiempo, ni salidas para imprimir trabajos, o realizar trámites, a menos que un docente les solicite su presencia de manera personal.

Se anexa forma de evaluación y las firmas de enterado

De los integrantes del grupo y del maestro

FORMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACIÓN Y LA CALIFICACIÓN

Cubrir el 85% de asistencias. Calificación mínima aprobatoria de 6.0 en cada examen. Calificación reprobatoria en cualquiera de las tres evaluaciones, los conduce directamente al extraordinario.

Primera Evaluación		Segunda Evaluación		Tercera Evaluación	
Examen escrito	35 %	Examen escrito	25/35 %	Examen escrito	25/35 %
Lista de cotejo	20 %	Lista de cotejo	20 %	Lista de cotejo	20 %
Reporte de lectura	15 %	Reporte de lectura	15 %	Reporte de lectura	15 %
Asistencia y puntualidad	10 %	Asistencia y puntualidad	10 %	Asistencia y puntualidad	10 %
Trabajo en clase y tareas	10 %	Trabajo en clase, tareas y exposición	10/20 %	Trabajo en clase, tareas y exposición	10/20 %
Publicación en blog	10 %	Publicación en blog	10 %	Publicación en blog	10 %

BLOG DE LA ASIGNATURA:

<https://materialdidactico2022.blogspot.com/>

EVALUACIÓN FINAL

Al terminar el semestre y obtener el promedio de las tres evaluaciones, se le dará el equivalente del 50 % del total de la evaluación de todo el curso. El otro 50 % se obtendrá de la carpeta física y digital del portafolio de evidencias.

PROMEDIO DE LAS 3 EVALUACIONES 50 %
EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS 50 %

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO: